

8.9- Vestas las solicitudes de:

A) Kenia Marisol Garcia Molina con identidad N°0501-1984-12380, mayor de edad, casada, Comerciante, hondureña y con residencia en San Pedro Sula, Cortes. Terreno ubicado en la finca, Macuelizo Santa Barbara. Fecha de solicitud veinte y siete de mayo año dos mil veinte y dos. Area Superficial.  $826.67 \text{ m}^2$  (Ochocientos veinte y seis punto sesenta y siete metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con  $88^{\circ} 0' 0.00''$  NE y una distancia de 24.90 m, colinda con Calle Publica. Del punto 1 al punto 2 con  $14^{\circ} 0' 0.0''$  SE y una distancia de 18.30 m, colinda con Gustavo Adonis Mejia. Del punto 2 al punto 3 con  $34^{\circ} 0' 0.00''$  SW y una distancia de 27.00 m, colinda con





Melvin Jesus Galles Murillo. Del punto 3 al punto 4 con  $41^{\circ}0'0.00''$  NW y una distancia de 15.20 m, colinda con Calle Publica. Del punto 4 al punto 5 con  $08^{\circ}0'0.00''$  NW y una distancia de 07.00 m, colinda con Calle Publica. Del punto 5 al punto 0 con  $11^{\circ}0'0.00''$  NW y una distancia de 24.40 m, colinda con Calle Publica. Valor a pagar  $\text{L. } 7,820.00$  (siete mil ochocientos veinte punto cero cero lempiras).

B) Selvan Enrique Martinez Torres con identidad N $^{\circ}$  1604-1987-00324, mayor de edad, soltero, Mecanico, hondureño con residencia en Mawelizo, Santa Barbara. Terreno ubicado en Mawelizo, Santa Barbara. Fecha de solicitud nueve de marzo año dos mil veinte y tres. Area Superficial  $316.81 \text{ m}^2$  (Trescientos diez y seis punto ochenta y uno metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con  $80^{\circ}0'0.00''$  NE y una distancia de 16.35 m, colinda con Santiago Serrano. Del punto 1 al punto 2 con  $03^{\circ}0'0.00''$  SE y una distancia de 18.65 m, colinda con Calle Publica. Del punto 2 al punto 3 con  $65^{\circ}0'0.00''$  NW y una distancia de 17.80 m, colinda con Olga Argentina Reyes. Del punto 3 al punto 0 con  $31^{\circ}0'0.00''$  NE y una distancia de 18.50 m, colinda con Carlos Pavon. Valor a pagar  $\text{L. } 3,200.00$  (Tres mil doscientos punto cero cero lempiras).

C) Bartoldino Benites Miranda con identidad N $^{\circ}$  1620-1951-00201, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño y con residencia en Aldea Nueva, Mawelizo, Santa Barbara. Terreno ubicado en Sula, Mawelizo, Santa Barbara. Fecha de solicitud nueve de marzo del año dos mil veinte y tres. Area Superficial  $476.14 \text{ m}^2$  (Cuatrocientos setenta y seis punto catorce metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con  $43^{\circ}0'0.00''$  SE y una distancia de 18.80 m, colinda con Calle Publica. Del punto 1 al punto 2 con  $38^{\circ}0'0.00''$  SW y una distancia de 25.25 m, colinda con Hilda Rodriguez. Del punto 2 al punto 3 con  $73^{\circ}0'0.00''$  NW y una distancia de 16.70 m, colinda con Miguel Angel Contreras Castro. Del punto 3 al punto 0 con  $35^{\circ}0'0.00''$  NE y una distancia de 28.40 m, colinda con Calle Publica. Valor a Pagar  $\text{L. } 4,500.00$  (Cuatro mil quinientos punto cero cero lempiras).

D) Ilvana Arcenia Suazo Salazar con identidad N $^{\circ}$  1613-1975-00257, mayor de edad, soltera, Perito Mercantil, hondureña y con residencia en Mawelizo, Santa Barbara. Terreno ubicado en Mawelizo, Santa Barbara. Fecha de solicitud veinte y





Ocho de julio año dos mil veinte y dos. Area Superficial.

223.21 m<sup>2</sup> (Doscientos veinte y tres punto veinte y uno metros cuadrados). Medidas y Colindancias:

Del punto 0 al punto 1 con  $89^{\circ}02'09''$  NE y una distancia de 10.70 m, colinda con Calle Publica. Del punto 1 al punto 2 con  $00^{\circ}52'32''$  SE y una distancia de 20.90 m, colinda con Iglesia Evangelica, Del punto 2 al punto 3 con  $89^{\circ}05'23''$  NW y una distancia de 10.85 m, colinda con Juan Clemente Orellana Del punto 3 al punto 0 con  $00^{\circ}27'53''$  NW y una distancia de 20.50 m, colinda con Osman Diaz. Valor a pagar \$1,808.00 (Un mil ochocientos ocho punto cero cero lempiras).

- E) Oscar Gutierrez Vega con identidad N-1613-1967-00093, mayor de edad, casado, Agricultor con residencia en Los Angeles, California. Terreno ubicado en Los Uros, Moweltzo Santa Barbara. Fecha de solicitud once de noviembre año dos mil veinte y dos. Area Superficial. 41,720. m<sup>2</sup> / 5.97 m<sup>2</sup> (Cuarenta y un mil setecientos veinte metros cuadrados / equivalente a cinco punto noventa y siete manzanas). Medidas y Colindancias: Del punto 1 al punto 2 con  $30^{\circ}57'49''$  SE y una distancia de 17.49 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 2 al punto 3 con  $47^{\circ}07'15''$  SE y una distancia de 19.10 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 3 al punto 4 con  $33^{\circ}41'24''$  SE y una distancia de 18.03 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 4 al punto 5 con  $27^{\circ}15'19''$  SE y una distancia de 37.12 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 5 al punto 6 con  $34^{\circ}59'31''$  SE y una distancia de 12.21 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 6 al punto 7 con  $28^{\circ}48'38''$  SE y una distancia de 22.83 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 7 al punto 8 con  $28^{\circ}10'42''$  SE y una distancia de 31.76 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 8 al punto 9 con  $3^{\circ}34'34''$  SW y una distancia de 16.03 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 9 al punto 10 con  $73^{\circ}18'02''$  SW y una distancia de 10.44 m, colinda con Quebrada. Del punto 10 al punto 11 con  $79^{\circ}59'31''$  SW y una distancia de 17.26 m, colinda con Quebrada. Del punto 11 al punto 12 con  $79^{\circ}22'49''$  SW y una distancia de 16.28 m, colinda con Quebrada. Del punto 12 al punto 13 con  $75^{\circ}57'49''$  SW y una distancia de 16.49 m, colinda con Quebrada. Del punto 13 al punto 14 con  $63^{\circ}26'5''$  SW y una distancia de 13.42 m, colinda con Quebrada. Del punto 14 al punto 15 con  $71^{\circ}33'54''$  NW y una distancia de 03.16 m, colinda con Quebrada. Del punto 15 al punto 16 con  $70^{\circ}1'0''$  SW y una





distancia de 11.70 m, colinda con Quebrada. Del punto 16 al punto 17 con  $80^{\circ}32'15''$  NW y una distancia de 06.08 m, colinda con Quebrada. Del punto 17 al punto 18 con  $78^{\circ}41'24''$  SW y una distancia de 10.20 m, colinda con Quebrada. Del punto 18 al punto 19 con  $75^{\circ}57'49''$  NW y una distancia de 08.25 m, colinda con Quebrada. Del punto 19 al punto 20 con  $69^{\circ}46'30''$  SW y una distancia de 20.25 m, colinda con Quebrada. Del punto 20 al punto 21 con  $86^{\circ}11'9''$  NW y una distancia de 15.03 m, colinda con Quebrada. Del punto 21 al punto 22 con  $84^{\circ}48'20''$  SW y una distancia de 22.09 m, colinda con Quebrada. Del punto 22 al punto 23 con  $65^{\circ}13'29''$  SW y una distancia de 14.32 m, colinda con Quebrada. Del punto 23 al punto 24 con  $74^{\circ}44'41''$  SW y una distancia de 11.40 m, colinda con Quebrada. Del punto 24 al punto 25 con  $68^{\circ}11'54''$  SW y una distancia de 10.77 m, colinda con Quebrada. Del punto 25 al punto 26 con  $76^{\circ}27'50''$  SW y una distancia de 55.54 m, colinda con Quebrada. Del punto 26 al punto 27 con  $75^{\circ}57'49''$  SW y una distancia de 12.37 m, colinda con Quebrada. Del punto 27 al punto 28 con  $68^{\circ}33'8''$  SW y una distancia de 30.08 m, colinda con Quebrada. Del punto 28 al punto 29 con  $02^{\circ}51'44''$  NE y una distancia de 20.02 m, colinda con Calle Publica. Del punto 29 al punto 30 con  $13^{\circ}23'32''$  NE y una distancia de 21.59 m, colinda con Calle Publica. Del punto 30 al punto 31 con  $15^{\circ}07'26''$  NE y una distancia de 38.33 m, colinda con Calle Publica. Del punto 31 al punto 32 con  $26^{\circ}33'54''$  NE y una distancia de 29.07 m, colinda con Calle Publica. Del punto 32 al punto 33 con  $21^{\circ}09'40''$  NE y una distancia de 33.24 m, colinda con Calle Publica. Del punto 33 al punto 34 con  $25^{\circ}20'46''$  NE y una distancia de 21.02 m, colinda con Calle Publica. Del punto 34 al punto 35 con  $7^{\circ}51'11''$  NE y una distancia de 29.27 m, colinda con Calle Publica. Del punto 35 al punto 36 con  $30^{\circ}15'23''$  NE y una distancia de 13.89 m, colinda con Calle Publica. Del punto 36 al punto 37 con  $48^{\circ}48'50''$  NE y una distancia de 10.63 m, colinda con Calle Publica. Del punto 37 al punto 38 con  $24^{\circ}26'38''$  NE y una distancia de 12.08 m, colinda con Calle Publica. Del punto 38 al punto 39 con  $41^{\circ}25'25''$  NE y una distancia de 22.67 m, colinda con Calle Publica. Del punto 39 al punto 40 con  $45^{\circ}0'0.0''$  NE y una distancia de 4.24 m, colinda con Calle Publica. Del punto 40 al punto 41 con  $51^{\circ}20'24''$  NE y una distancia de 6.40 m, colinda con Calle Publica. Del punto 41 al punto 42 con  $85^{\circ}14'10''$  NE y una distancia de 12.04 m, colinda con Calle Publica. Del punto 42 al punto 43 con  $54^{\circ}27'44''$  SE y una distancia de 17.20 m, colinda





Con Calle Pública Del punto 43 al punto 44 con  $72^{\circ}4'19''$  SE y una distancia de 35.74 m, colinda con Calle Pública.

Del punto 44 al punto 45 con  $90^{\circ}0'0''$  NE y una distancia de 12.00 m, colinda con Francisca Abriega. Del punto 45

al punto 46 con  $74^{\circ}3'16''$  SE y una distancia de 14.56 m, colinda con Francisca Noriega. Del punto 46 al punto 1 con  $77^{\circ}54'18''$

NE y una distancia de 28.64 m, colinda con Francisca Abriega.

Valor a Pagar L. 6,369.53 (Seis mil trescientos sesenta y nueve punto cincuenta y tres lempiras).

F) Leonor Ramirez con identidad N-1411-1947-00025, mayor de edad, viuda, ama de casa, hondureña y con residencia en Macuelizo, Santo Barbara. Terreno ubicado en El Encino, La Rosita, Macuelizo, Santo Barbara. Fecha de solicitud catorce de octubre año dos mil veinte y dos. Area Superficial.  $34,037.03 \text{ m}^2 / 4.87 \text{ mnz}$  (Treinta y cuatro mil treinta y siete punto cero tres metros cuadrados / equivalente a cuatro punto ochenta y siete manzanas).

Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con  $65^{\circ}33'21.76''$  NE y una distancia de 12.08 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 1 al punto 2 con  $78^{\circ}27'55.36''$  NW y una distancia de 50.21 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 2 al punto 3 con  $74^{\circ}17'23.90''$

NE y una distancia de 33.24 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 3 al punto 4 con  $74^{\circ}44'41.57''$  NE y una distancia de 22.80 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 4 al punto 5 con  $70^{\circ}12'4.045''$  SW

y una distancia de 26.57 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 5 al punto 6 con  $51^{\circ}42'35.41''$  SW y una distancia de 72.62 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 6 al punto 7 con  $55^{\circ}0'28.72''$  NE y una

distancia de 12.21 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 7 al punto 8 con  $38^{\circ}39'35.30''$  NE y una distancia de 06.40 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 8 al punto 9 con  $29^{\circ}4'55.77''$  SW

y una distancia de 28.65 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 9 al punto 10 con  $66^{\circ}39'51.31''$  SW y una distancia de 25.06 m, colinda con Grupo Campesino. Del punto 10 al punto 11 con  $05^{\circ}34'25.90''$  NW

y una distancia de 281.57 m, colinda con Leonor Ramirez. Del punto 11 al punto 12 con  $71^{\circ}08'46.62''$  SE y una distancia de 43.32 m, colinda con William Corvajal. Del punto 12 al punto 13 con  $64^{\circ}26'24.12''$  SE y una distancia de 25.50 m, colinda con William Corvajal. Del punto 13 al punto 14 con  $43^{\circ}21'48.32''$  SE y una distancia de 27.76 m, colinda con William Corvajal. Del punto 14 al punto 15 con  $53^{\circ}44'46.18''$  SE y una distancia de 18.60 m, colinda con William Corvajal. Del punto 15 al punto 16 con  $77^{\circ}54'18.87''$





SE y una distancia de 14.32 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 16 al punto 17 con  $90^{\circ}0'0.0''$  NE y una distancia de 19.00 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 17 al punto 18 con  $56^{\circ}18'35.75''$  NE y una distancia de 14.42 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 18 al punto 19 con  $23^{\circ}11'54.92''$  SE y una distancia de 30.46 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 19 al punto 20 con  $45^{\circ}54'33.76''$  SE y una distancia de 44.53 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 20 al punto 21 con  $75^{\circ}27'55.96''$  SE y una distancia de 27.89 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 21 al punto 22 con  $90^{\circ}0'0.0''$  NE y una distancia de 37.00 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 22 al punto 23 con  $23^{\circ}29'54.83''$  NW y una distancia de 25.08 m, colinda con Willian Carvajal. Del punto 23 al punto 0 con  $45^{\circ}0'0.00''$  NW y una distancia de 15.56 m, colinda con Willian Carvajal. Valor a Pagar L. 5,193.38 (Cinco mil ciento noventa y tres punto treinta y ocho lempiras).

6) Claudia Geraldina Rivera Calderon con identidad N°1613-1984-00907, Mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña y con residencia en El Cruvelo, Macuelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en El Cruvelo, Macuelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud veinte y cuatro de octubre año dos mil veinte y dos. Área superficial.  $332.42 \text{ m}^2$  (Trescientos treinta y dos punto cuarenta y dos metros cuadrados). Medidas y Colindancias. Del punto 0 al punto 1 con  $78^{\circ}0'0.02''$  SE y una distancia de 15.10 m, colinda con Manuel Mateo. Del punto 1 al punto 2 con  $08^{\circ}00'0.00''$  SW y una distancia de 21.50, colinda con Nolvin Antonio Maldonado. Del punto 2 al punto 3 con  $80^{\circ}59'59.99''$  NW y una distancia de 15.30 m, colinda con Calle Pública. Del punto 3 al punto 0 con  $08^{\circ}36'9.83''$  NE y una distancia de 20.60 m, colinda con Ana Marquez. Valor a Pagar L. 2,692.60 (Dos mil seiscientos noventa y dos punto sesenta lempiras). Terrenos que forman parte del Terreno hipotecado Hacienda de Sula, inscrito a favor de la municipalidad en el Tomo 94 N°934 del Libro Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones Preventivas del departamento de Santa Bárbara. Valores que deben ser enterados a la tesorería municipal. Extendiéndose a favor de los interesados Certificación íntegra de esta resolución para que procedan a hacer el pago del recibo por servicios del Instituto de la Propiedad, luego copia de la certificación y recibos para luego referirlos al departamento legal para que lleven al Instituto de la Propiedad para su respectivo registro de la propiedad. Todo esto haciendo transmisión de inscripción de Dominio Pleno de conformidad con lo que dispone el decreto número 125/2000.



8.10 - Vistos las solicitudes de:

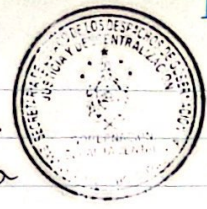
A) Sandra Elizabeth Escalante Alvarado con identidad N°1613-1966-00323 y Edwin Yobany Altamirado Alfaro con identidad N°1613-1967-00780, ambos mayores de edad, casados, hondureños y con residencia en Estados Unidos de America. Terreno ubicado en Maweliza, Santa Bárbara. Fecha de solicitud nueve de marzo año dos mil veinte y tres. Area Superficial  $1,127.81 \text{ m}^2$  (un mil ciento veinte y siete punto ochenta y un metros cuadrados).

Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con  $83^{\circ}00'0.00'' \text{ SE}$  y una distancia de 17.95m, colinda con Irma Yolanda Marquez.

Del punto 1 al punto 2 con  $12^{\circ}00'0.0'' \text{ SW}$  y una distancia de 22.60m colinda con Irma Yolanda Marquez. Del punto 2 al punto 3 con  $88^{\circ}00'0.0'' \text{ NW}$  y una distancia de 17.50m, colinda con Calle Publica.

Del punto 3 al punto 4 con  $02^{\circ}00'0.0'' \text{ NW}$  y una distancia de 41.50m, colinda con Jose Luis Castillo Hernandez. Del punto 4 al punto 5 con  $80^{\circ}00'0.0'' \text{ NW}$  y una distancia de 33.35m, colinda con Alberto Montes. Del punto 5 al 0 con  $15^{\circ}00'0.0'' \text{ SW}$  y





una distancia de 23.00 m, colinda con Calle Pública.

Valor a Pagar  $\$$ . 9,135.26 (nueve mil ciento treinta y cinco punto veinte y seis centavos).

B) Kelta Sugastume Pineda con identidad N° 1613-1997-00706, mayor de edad, en unión libre, comerciante, hondureña y con residencia en Cunta, Mawelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Cunta, Mawelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud veinte y tres de junio año dos mil veinte y tres. Área superficial 1,112.42 m<sup>2</sup> (un mil ciento doce punto cuarenta y dos metros cuadrados).

Medidas y colindancias: del punto 0 al punto 1 con 80° 00' SE y una distancia de 35.90 m, colinda con Calle Pública. Del punto 1 al punto 2 con 23° 00' SW y una distancia de 31.85 m, colinda con Calle Pública. Del punto 2 al punto 3 con 82° 00' NW y una distancia de 32.20 m, colinda con Silvia Mateo. Del punto 3 al punto 0 con 15° 00' NE y una distancia de 35.35 m, colinda con Solir comunal. Valor a Pagar  $\$$ . 9,253.60 (nueve mil doscientos cincuenta y tres punto sesenta centavos).

C) Cindy Yulissa Villanueva Santos con identidad N° 1613-1997-00972, mayor de edad, soltera, ama de casa, con residencia en La Flecha, Mawelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en La Flecha, Mawelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud nueve de marzo año dos mil veinte y tres. Área superficial 255.17 m<sup>2</sup> (doscientos cincuenta y cinco punto diez y siete metros cuadrados). Medidas y

colindancias: Del punto 0 al punto 1 con 65° 0' 0" SE y una distancia de 16.30 m, colinda con Quebrada. Del punto 1 al punto 2 con 15° 0' 0" SW y una distancia de 15.60 m, colinda con Calle Pública. Del punto 2 al punto 3 con 66° 0' 0" NW y una distancia de 16.00 m, colinda con Miguel Molina. Del punto 3 al punto 0 con 02° 0' 0" NE y una distancia de 15.90 m, colinda con Desiderio Ayala. Valor a Pagar  $\$$ . 2,100.00 (dos mil cien punto cero cero centavos).

Terrenos que forman parte del Terreno titulado Hacienda de Sula inscrito a favor de la municipalidad en el Tomo 94 N° 934 del Libro Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Santa Bárbara. Valores que deben ser enterados a la tesorería municipal. Extendiéndose a favor de los interesados Certificación íntegra de esta resolución para que procedan a hacer el pago del recibo por servicios del Instituto de la Propiedad, luego copia de la certificación y recibos para luego referirlos al departamento legal para que lleven al Instituto de la Propiedad para su respectivo registro de la propiedad. Todo esto haciendo transmisión



de inscripción de Dominio Pleno de conformidad con lo que dispone el decreto Numero 125/2000.

9) No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesión, firmando para constancia:



Alcalde Sr. Silvia Jacqueline Trejo